

I. MODIFICACIONES AL GASTO PÚBLICO, APLICACIÓN DE INGRESOS EXCEDENTES Y OTROS CONCEPTOS DE GASTO

1. En términos de lo dispuesto en los artículos 58, penúltimo párrafo, y 60 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), se informa sobre las adecuaciones presupuestarias que, en su conjunto, observaron variaciones superiores al 5 por ciento del presupuesto total, durante el periodo enero-septiembre de 2015.

CUADRO 1 DE 5
ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS
Enero-septiembre de 2015
(Millones de pesos)

Ramo / Entidad / Unidad Responsable	Aprobado Anual (1)	Modificado Anual a Enero-septiembre ^{1/} (2)	Variación % ^{2/} (3)=(2/1)
Gasto Programable			
Ramos Autónomos			
01 Poder Legislativo			
Sector central			
100 H. Cámara de Diputados	7,339.2	7,839.2	6.8
101 Auditoría Superior de la Federación	2,040.0	2,216.1	8.6
200 H. Cámara de Senadores	4,019.2	4,268.2	6.2
43 Instituto Federal de Telecomunicaciones			
Sector central			
213 Coordinación General de Comunicación Social	173.0	157.6	-8.9
230 Centro de Estudios	22.4	19.9	-11.1
240 Unidad de Administración	257.7	491.8	90.9
300 Órgano Interno de Control	37.0	31.8	-14.1
Ramos Administrativos			
02 Oficina de la Presidencia de la República			
Sector central			
000 Sector central	2,296.2	3,163.2	37.8
04 Gobernación			
Órganos Desconcentrados			
A00 Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal	46.3	40.2	-13.2
J00 Comisión para la Seguridad y el Desarrollo Integral en el Estado de Michoacán	154.6	121.2	-21.6
K00 Instituto Nacional de Migración	1,979.1	3,304.0	66.9
L00 Policía Federal	25,599.6	27,872.3	8.9
M00 Secretaría Técnica de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas	5.9	4.7	-20.6
N00 Coordinación General de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados	26.0	23.2	-10.6
O00 Servicio de Protección Federal	1,640.1	1,837.2	12.0
Q00 Centro de Producción de Programas Informativos y Especiales	82.1	104.8	27.7
R00 Coordinación Nacional Antisecuestro	79.1	72.9	-7.8
U00 Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal	1,117.7	908.2	-18.7
V00 Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres	197.9	122.8	-38.0
W00 Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública	8,346.8	6,372.2	-23.7
Sector central			
000 Sector central	8,894.1	6,994.0	-21.4
05 Relaciones Exteriores			
Órganos Desconcentrados			
I00 Instituto Matías Romero	19.3	21.1	9.2
J00 Instituto de los Mexicanos en el Exterior	83.0	478.4	-0-
K00 Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo	551.1	477.1	-13.4

CUADRO 2 DE 5
ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS
Enero-septiembre de 2015
(Millones de pesos)

Ramo / Entidad / Unidad Responsable		Aprobado Anual	Modificado Anual a Enero-septiembre ^{1/}	Variación % ^{2/}
		(1)	(2)	(3)=(2/1)
Sector central				
000	Sector central	7,386.6	8,181.7	10.8
06	Hacienda y Crédito Público			
Entidades apoyadas				
GSA	Agroasemex, S.A.	1,856.6	2,287.6	23.2
HAN	Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero	1,227.3	1,067.3	-13.0
HHQ	Lotería Nacional para la Asistencia Pública	0.0	273.6	n.a.
HJO	Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C.	1,055.2	1,542.9	46.2
HKA	Servicio de Administración y Enajenación de Bienes	2,969.3	3,243.8	9.2
No sectorizadas				
AYB	Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	12,129.3	9,059.5	-25.3
AYL	Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano	161.3	338.7	-0-
Órganos Desconcentrados				
B00	Comisión Nacional Bancaria y de Valores	1,221.4	1,887.6	54.6
C00	Comisión Nacional de Seguros y Fianzas	258.5	548.2	-0-
D00	Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro	228.9	341.0	49.0
E00	Servicio de Administración Tributaria	14,267.6	15,415.7	8.0
Sector central				
000	Sector central	5,948.3	6,936.4	16.6
08	Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación			
Entidades apoyadas				
AFU	Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar	37.3	34.6	-7.3
I6L	Fideicomiso de Riesgo Compartido	317.2	356.7	12.4
I9H	Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C.	33.0	131.0	-0-
IZI	Comisión Nacional de las Zonas Áridas	1,352.3	1,539.8	13.9
RJL	Instituto Nacional de Pesca	853.0	597.9	-29.9
Órganos Desconcentrados				
B00	Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria	6,227.6	5,690.0	-8.6
F00	Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios	12,281.9	10,490.2	-14.6
I00	Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca	3,512.8	2,813.1	-19.9
Sector central				
000	Sector central	61,846.6	50,671.7	-18.1
09	Comunicaciones y Transportes			
Entidades apoyadas				
J2P	Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A. de C.V.	0.0	30.0	n.a.
J2R	Administración Portuaria Integral de Ensenada, S.A. de C.V.	0.0	0.0	n.a.
J2T	Administración Portuaria Integral de Mazatlán, S.A. de C.V.	0.0	0.0	n.a.
J2U	Administración Portuaria Integral de Progreso, S.A. de C.V.	13.9	200.0	-0-
J2Y	Administración Portuaria Integral de Altamira, S.A. de C.V.	289.0	140.0	-51.6
J2Z	Administración Portuaria Integral de Guaymas, S.A. de C.V.	659.2	118.3	-82.1
J3C	Administración Portuaria Integral de Puerto Madero, S.A. de C.V.	53.5	91.2	70.7
J3E	Administración Portuaria Integral de Veracruz, S.A. de C.V.	0.0	531.0	n.a.
J3G	Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V.	0.0	39.0	n.a.
J3L	Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V.	312.5	658.1	-0-
J9E	Servicio Postal Mexicano	1,310.6	1,410.6	7.6
JZN	Agencia Espacial Mexicana	112.0	105.0	-6.3
KCZ	Telecomunicaciones de México	886.0	1,710.6	93.1
KDH	Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S.A. de C.V.	7,071.5	9,784.1	38.4
KDN	Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V.	0.0	260.2	n.a.
Sector central				
000	Sector central	112,181.8	75,573.0	-32.6

CUADRO 3 DE 5
ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS
Enero-septiembre de 2015
(Millones de pesos)

Ramo / Entidad / Unidad Responsable		Aprobado Anual	Modificado Anual a Enero-septiembre ^{1/}	Variación % ^{2/}
		(1)	(2)	(3)=(2/1)
10	Economía			
	Entidades apoyadas			
	K2H Centro Nacional de Metrología	340.2	276.6	-18.7
	Órganos Desconcentrados			
	B00 Comisión Federal de Mejora Regulatoria	90.7	95.6	5.4
	D00 Instituto Nacional de la Economía Social	2,810.1	1,643.5	-41.5
	E00 Instituto Nacional del Emprendedor	9,188.8	7,734.5	-15.8
	Sector central			
	000 Sector central	5,254.7	4,805.6	-8.5
11	Educación Pública			
	Entidades apoyadas			
	L3N Centro de Capacitación Cinematográfica, A.C.	49.4	58.5	18.4
	L6I Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte	3,589.6	3,231.2	-10.0
	L6J Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos	2,546.3	2,747.5	7.9
	L6W Consejo Nacional de Fomento Educativo	5,682.6	5,330.4	-6.2
	L8K El Colegio de México, A.C.	580.1	634.3	9.4
	L8P Estudios Churubusco Azteca, S.A.	71.1	59.1	-16.9
	L9T Fideicomiso de los Sistemas Normalizado de Competencia Laboral y de Certificación de Competencia Laboral	114.0	102.7	-10.0
	MDC Instituto Mexicano de Cinematografía	341.0	308.3	-9.6
	MDE Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa	3,517.9	3,222.1	-8.4
	MDL Instituto Mexicano de la Radio	182.7	170.2	-6.9
	MGC Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional	39.5	180.7	-0-
	MHL Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.	201.0	184.9	-8.0
	Órganos Desconcentrados			
	B01 XE-IPN Canal 11	612.0	518.6	-15.3
	G00 Comisión de Apelación y Arbitraje del Deporte	9.5	11.0	15.0
	H00 Consejo Nacional para la Cultura y las Artes	7,292.7	6,717.9	-7.9
	K00 Universidad Abierta y a Distancia de México	371.9	329.6	-11.4
	L00 Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente	698.4	871.6	24.8
	N00 Coordinación General @prende.mx	0.0	2,489.9	n.a.
12	Salud			
	Entidades apoyadas			
	NAW Hospital Juárez de México	1,188.1	1,123.2	-5.5
	NBB Hospital General "Dr. Manuel Gea González"	1,537.4	1,072.7	-30.2
	NBQ Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío	1,034.4	971.6	-6.1
	NBR Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca	456.0	422.7	-7.3
	NBT Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010"	679.8	636.9	-6.3
	NBU Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca	1,069.5	946.4	-11.5
	NBV Instituto Nacional de Cancerología	1,393.8	1,044.2	-25.1
	NCE Instituto Nacional de Geriátrica	202.6	54.8	-72.9
	NCK Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez	713.4	671.7	-5.8
	NHK Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia	2,462.5	2,257.7	-8.3
	Órganos Desconcentrados			
	E00 Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública	65.6	60.3	-8.0
	I00 Centro Nacional de la Transfusión Sanguínea	85.7	74.9	-12.5
	K00 Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA	332.8	279.0	-16.2
	L00 Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva	2,027.6	2,431.4	19.9
	M00 Comisión Nacional de Arbitraje Médico	124.5	114.7	-7.9
	O00 Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades	857.1	809.3	-5.6
	Q00 Centro Nacional de Trasplantes	22.0	19.8	-10.0
	R00 Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia	2,022.0	3,541.5	75.1
	S00 Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios	1,122.6	1,456.2	29.7

CUADRO 4 DE 5
ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS
Enero-septiembre de 2015
(Millones de pesos)

Ramo / Entidad / Unidad Responsable		Aprobado Anual	Modificado Anual a Enero-septiembre ^{1/}	Variación % ^{2/}
		(1)	(2)	(3)=(2/1)
T00	Centro Nacional de Excelencia Tecnológica en Salud	41.8	38.6	-7.8
U00	Comisión Nacional de Protección Social en Salud	86,952.8	77,744.0	-10.6
V00	Comisión Nacional de Bioética	45.3	34.9	-23.0
X00	Centro Nacional para la Prevención y el Control de las Adicciones	801.0	663.5	-17.2
Sector central				
000	Sector central	14,005.7	10,571.9	-24.5
13	Marina			
Sector central				
000	Sector central	27,025.5	29,524.6	9.2
14	Trabajo y Previsión Social			
Órganos Desconcentrados				
B00	Comité Nacional Mixto de Protección al Salario	21.4	19.5	-9.1
Sector central				
000	Sector central	4,860.6	4,301.0	-11.5
15	Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano			
Entidades apoyadas				
QCW	Comisión Nacional de Vivienda	8,826.4	11,518.9	30.5
QIQ	Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares	2,447.4	2,879.4	17.7
Sector central				
000	Sector central	8,497.0	10,394.4	22.3
16	Medio Ambiente y Recursos Naturales			
Entidades apoyadas				
RHQ	Comisión Nacional Forestal	7,744.0	6,362.3	-17.8
RJJ	Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático	257.6	231.4	-10.2
Órganos Desconcentrados				
B00	Comisión Nacional del Agua	50,563.3	40,979.0	-19.0
F00	Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas	1,185.6	1,289.9	8.8
G00	Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos	0.0	514.6	n.a.
Sector central				
000	Sector central	6,851.7	5,755.5	-16.0
17	Procuraduría General de la República			
Órganos Desconcentrados				
A00	Centro Nacional de Planeación, Análisis e Información para el Combate a la Delincuencia	156.1	210.4	34.8
B00	Instituto de Formación Ministerial, Policial y Pericial	41.7	80.5	93.2
C00	Centro de Evaluación y Control de Confianza	119.5	108.7	-9.0
D00	Centro Federal de Protección a Personas	42.0	0.5	-98.9
18	Energía			
Entidades apoyadas				
T00	Instituto Mexicano del Petróleo	0.0	737.2	n.a.
TZZ	Petróleos Mexicanos (Consolidado)	0.0	10,000.0	n.a.
Órganos Desconcentrados				
A00	Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias	149.7	192.9	28.8
Sector central				
000	Sector central	1,624.4	5,764.6	-0-
20	Desarrollo Social			
Entidades apoyadas				
VQZ	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social	440.6	567.7	28.8
VSS	Dicons, S.A. de C.V.	1,995.0	1,695.0	-15.0
Órganos Desconcentrados				
D00	Instituto Nacional de Desarrollo Social	766.0	612.3	-20.1
21	Turismo			
Entidades apoyadas				
W3J	Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V.	878.4	4,321.9	-0-
W3N	Fondo Nacional de Fomento al Turismo	2,677.0	2,490.1	-7.0
Sector central				
000	Sector central	2,728.7	2,307.1	-15.5

CUADRO 5 DE 5
ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS
Enero-septiembre de 2015
(Millones de pesos)

Ramo / Entidad / Unidad Responsable		Aprobado Anual	Modificado Anual a Enero-septiembre ^{1/}	Variación % ^{2/}
		(1)	(2)	(3)=(2/1)
27	Función Pública			
	Órganos Desconcentrados			
	A00 Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales	232.2	406.9	75.2
	Sector central			
	000 Sector central	1,251.8	1,382.2	10.4
38	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología			
	Entidades apoyadas			
	90E Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C.	180.0	203.1	12.9
	90G CIATEC, A.C. "Centro de Innovación Aplicada en Tecnologías Competitivas"	200.6	230.3	14.8
	90I Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C.	194.1	220.0	13.3
	90M Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.	505.7	408.9	-19.1
	90S Centro de Investigaciones en Óptica, A.C.	206.4	244.5	18.5
	90U Centro de Investigación en Química Aplicada	218.4	181.4	-16.9
	90X Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	27,140.1	25,461.3	-6.2
	91S Instituto de Investigaciones "Dr. José María Luis Mora"	199.0	231.9	16.5
	91W Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.	170.4	182.4	7.0
45	Comisión Reguladora de Energía			
	Sector central			
	000 Sector central	400.0	559.9	40.0
46	Comisión Nacional de Hidrocarburos			
	Sector central			
	000 Sector central	350.0	783.6	-0-
Empresas Productivas del Estado				
TZZ	Petróleos Mexicanos (Consolidado)			
	Entidades de Control Directo			
	TZZ Petróleos Mexicanos (Consolidado)	540,580.1	507,598.1	-6.1
Gasto No Programable				
Empresas Productivas del Estado				
TZZ	Petróleos Mexicanos (Consolidado)			
	Entidades de Control Directo			
	TZZ Petróleos Mexicanos (Consolidado)	53,988.6	66,214.1	22.6

Nota: Los porcentajes pueden variar debido al redondeo de las cifras.

1_/ Corresponde al saldo registrado en el periodo en el sistema establecido en el artículo 10, fracción IV, inciso b), del Reglamento de la LFPRH.

2_/ Se obtiene al sumar o restar al presupuesto aprobado el monto de las adecuaciones correspondiente al periodo que se reporta, y el resultado (presupuesto modificado), se compara en términos porcentuales con el presupuesto aprobado.

n.a.: No aplica. -o-: mayor de 100 por ciento.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

- En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2015 (LIF2015) y la LFPRH, a continuación se presenta la información preliminar de los ingresos al término del tercer trimestre de 2015 conforme a la clasificación que permite determinar la aplicación, en su caso, de los ingresos excedentes con respecto al calendario mensual del pronóstico de los ingresos contenidos en el artículo 1 de la LIF2015.

INGRESOS PRESUPUESTARIOS ^{1_/}
Enero-septiembre de 2015
(Millones de pesos)

Conceptos	LIF2015	Observado ^{p_/}	Diferencia
TOTAL	2,972,519.0	3,037,554.2	65,035.1
Artículo 10 - LIF 2015	65,926.9	134,236.0	68,309.1
Artículo 12 - LIF 2015	17.1	11.9	-5.3
Artículo 19 - LFPRH	2,906,575.0	2,903,306.3	-3,268.7
Fracción I ^{2_/}	2,054,641.4	2,123,396.9	68,755.5
Tributarios	1,488,782.4	1,790,720.7	301,938.3
No tributarios	565,859.0	332,676.2	-233,182.8
Derechos	30,622.0	32,165.3	1,543.3
Servicios que presta el Estado	3,898.3	4,307.4	409.1
Por el uso o aprovechamiento de bienes	26,723.7	13,262.4	-13,461.3
Derecho a los hidrocarburos	0.0	14,262.1	14,262.1
Otros Derechos	0.0	0.2	0.2
Accesorios	0.0	155.1	155.1
Derechos no comprendidos	0.0	178.2	178.2
Productos	4,811.1	3,494.7	-1,316.4
Aprovechamientos	2,982.0	9,946.1	6,964.1
Remanente del FMP para cubrir el gasto público	527,444.0	287,070.0	-240,373.9
Fracción II - Ingresos con destino específico	33,664.5	61,954.7	28,290.2
Impuestos con destino específico	1,600.0	2,910.9	1,310.9
Contribuciones de mejoras	12.4	25.3	12.9
Derechos con destino específico	254.8	18,141.7	17,886.9
Derechos no petroleros con destino específico	254.8	22,016.4	21,761.6
Derechos petroleros con destino específico	0.0	-3,874.7	-3,874.7
Extraordinario sobre exportación	0.0	-3,900.9	-3,900.9
Para la fiscalización petrolera	0.0	6.7	6.7
Para regular y supervisar la exploración y explotación de hidrocarburos	0.0	19.5	19.5
Productos con destino específico ^{3_/}	64.7	459.8	395.1
Aprovechamientos con destino específico	645.3	7,162.8	6,517.5
Ingresos Excedentes Defensa, Marina y EMP ^{4_/}	0.0	2,166.9	2,166.9
Transferencias del FMP	31,087.3	31,087.3	0.0
Fracción III - Ingresos de entidades	818,269.1	717,954.7	-100,314.4
PEMEX	326,469.9	262,118.1	-64,351.7
CFE	260,088.2	224,370.0	-35,718.1
IMSS	196,389.0	194,058.9	-2,330.1
ISSSTE	35,322.1	37,407.7	2,085.5

Nota: Las sumas parciales y la diferencia nominal puede no coincidir debido al redondeo p_/ Cifras preliminares.

1_/ Ingresos excedentes calculados de acuerdo con lo establecido en la LFPRH.

2_/ Corresponde a los ingresos distintos a los especificados en las fracciones II y III del artículo 19 de la LFPRH.

3_/ Se refiere a lo establecido en la fracción II del artículo 112 del Reglamento de la LFPRH.

4_/ Se refiere a lo establecido en los artículos 18 y 19 de la LIF 2015 y en la fracción II del artículo 112 del Reglamento de la LFPRH.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En lo que se refiere a su aplicación, se informa lo siguiente:

- Los ingresos excedentes provenientes de los aprovechamientos por concepto de: a) participaciones a cargo de los concesionarios de vías generales de comunicación y de empresas de abastecimiento de energía eléctrica; b) recuperaciones de capital; c) otras recuperaciones de capital, y d) otros aprovechamientos comprendidos en el numeral 6.1.22.04 del artículo 1 de la LIF2015, conforme a lo establecido en los artículos 10 y 12 de la misma, se podrán destinar a gasto de inversión en infraestructura.
- De acuerdo con lo que establece el artículo 19, fracción II, de la LFPRH, con cargo a los ingresos que tengan un destino específico por disposición expresa de leyes de carácter fiscal, se podrán autorizar ampliaciones a los presupuestos de las dependencias que los generen, hasta por el monto de los ingresos excedentes obtenidos.
- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 19, fracción III, de la LFPRH, los excedentes de ingresos propios de las entidades se destinarán a las mismas, hasta por los montos que autorice la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

- La fracción I del artículo 19 de la LFPRH señala que los excedentes que resulten deberán destinarse, en primer término, a compensar el incremento en el gasto no programable respecto del presupuestado, la insuficiencia del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) para la atención de desastres naturales y el incremento en los apoyos a las tarifas eléctricas respecto a lo aprobado en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el ejercicio fiscal 2015. El remanente de estos ingresos, conforme a la fracción IV del mismo artículo, una vez realizadas las compensaciones entre rubros de ingreso a que se refiere el artículo 21, fracción I de la LFPRH, se destinarán a los fondos de estabilización. Al tercer trimestre de 2015, no se generaron ingresos excedentes netos distintos de los previstos en las fracciones II y III del artículo 19 de la LFPRH.

INGRESOS EXCEDENTES "BOLSA GENERAL"
Enero-septiembre de 2015
(Millones de pesos)

I. Suma excedentes, art. 19, fracción I, LFPRH (A-B)	-37,553.3
A. Ingresos excedentes brutos	68,755.5
B. Faltantes otros rubros	106,308.8
II. Compensaciones que, en su caso, permite la LFPRH (C+D+E)	43,590.0
C. Mayor gasto no programable	43,590.0
D. Atención de Desastres Naturales	0.0
E. Incremento en apoyos a tarifas eléctricas	0.0
III. Diferencia (I-II)	-81,143.3
IV. Ingresos excedentes netos, art. 19, fracción IV, LFPRH (III, si III>0)	0.0

- De acuerdo con lo establecido en el artículo 19, último párrafo, de la LFPRH, se presentan los ingresos excedentes autorizados.

CUADRO 1 DE 2
INGRESOS EXCEDENTES AUTORIZADOS
Enero-septiembre de 2015
(Pesos)

Dependencia/Entidad	Enero-septiembre
Total	25,080,373,935
Ramos Autónomos	263,688,098
22 Instituto Nacional Electoral	28,529,983
Instituto Nacional Electoral	28,529,983
43 Instituto Federal de Telecomunicaciones	235,158,115
Instituto Federal de Telecomunicaciones	235,158,115
Ramos Administrativos	24,816,685,837
04 Gobernación	2,324,932,253
Secretaría de Gobernación	130,677,801
Instituto Nacional de Migración	1,566,446,741
Policía Federal	130,901,496
Servicio de Protección Federal	496,906,215
05 Relaciones Exteriores	1,749,904,117
Secretaría de Relaciones Exteriores	1,749,904,117
06 Hacienda y Crédito Público	3,941,175,316
Comisión Nacional Bancaria y de Valores	1,526,834,314
Comisión Nacional de Seguros y Fianzas	481,494,858
Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro	334,907,527
Servicio de Administración Tributaria	1,597,938,617
07 Defensa Nacional	763,985,589
Secretaría de la Defensa Nacional	763,985,589
8 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	587,304,296
Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria	226,629,031
Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios	360,675,265
09 Comunicaciones y Transportes	5,035,309,708
Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano	326,709,708
Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S.A. de C.V.	4,708,600,000

CUADRO 2 DE 2
INGRESOS EXCEDENTES AUTORIZADOS
Enero-septiembre de 2015
(Pesos)

Dependencia/Entidad	Enero-septiembre
10 Economía	2,085,110,577
Secretaría de Economía	2,085,110,577
11 Educación Pública	373,721,219
Instituto Politécnico Nacional	116,928,694
XE-IPN Canal 11	9,491,796
Instituto Nacional de Antropología e Historia	206,047,417
Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura	37,553,941
Instituto Mexicano de Cinematografía	3,699,371
12 Salud	470,110,141
Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios	470,110,141
13 Marina	300,549,240
Secretaría de Marina-Armada de México	300,549,240
16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	3,166,190,392
Comisión Nacional del Agua	2,866,190,392
Comisión Nacional Forestal	300,000,000
18 Energía	167,380,318
Secretaría de Energía	167,380,318
21 Turismo	2,675,840,452
Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V.	2,675,840,452
27 Función Pública	357,212,882
Secretaría de la Función Pública	141,373,104
Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales	215,839,778
38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	202,798,333
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	202,798,333
45 Comisión Reguladora de Energía	174,153,904
Comisión Reguladora de Energía	174,153,904
46 Comisión Nacional de Hidrocarburos	441,007,100
Comisión Nacional de Hidrocarburos	441,007,100

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

4. Durante enero-septiembre de 2015 el Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP) registró entradas por 17 mil 995 millones de pesos, monto que suma las aportaciones del Fondo Mexicano del Petróleo por 16 mil 634 millones de pesos; el ajuste de las aportaciones de 2014 del derecho sobre extracción de hidrocarburos por 82 millones de pesos, así como productos financieros por un mil 280 millones de pesos. Por otra parte, se registraron salidas por 17 mil 503 millones de pesos derivadas de inversiones financieras, como parte de las medidas realizadas para la administración de riesgos y por 0.3 millones para el pago de honorarios a la fiduciaria y el dictamen de los estados financieros. Con lo anterior, el saldo del FEIP al cierre de septiembre de 2015 se ubicó en 44 mil 472 millones de pesos. Con relación a la reserva a que hace referencia el artículo 19 de la LFPRH, y en términos del artículo 12 del Reglamento de la LFPRH, el saldo al final del tercer trimestre de 2015 se calcula en 36 mil 729 millones de pesos.¹

¹ Mediante el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (DOF 11/08/14) se previó el establecimiento del Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios y en el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (DOF 31/10/14), se instruyó el cambio de denominación del Fondo de Estabilización de los Ingresos Petroleros a Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios. Así, el Acuerdo por el que se establecen las Reglas de Operación del Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 1 de abril de 2015.

5. Conforme a lo dispuesto en el artículo 20, fracción II, de la LFPRH, a continuación se presentan los ingresos excedentes informados por los poderes y entes autónomos:

INGRESOS EXCEDENTES INFORMADOS Enero-septiembre 2015 (Pesos)	
Poder/Ente autónomo	Enero-septiembre
Total	1,514,576,031
1 Poder Legislativo	180,435,464
Cámara de Diputados	13,986,594
Cámara de Senadores	19,434,867
Auditoría Superior de la Federación	147,014,003
3 Poder Judicial	123,935,079
Suprema Corte de Justicia de la Nación	22,306,552
Consejo de la Judicatura Federal	101,628,527
22 Instituto Nacional Electoral	809,467,715
40 Instituto Nacional de Estadística y Geografía	340,584,052
Instituto Mexicano del Seguro Social	60,153,721

Fuente: Poderes y entes autónomos, y el Instituto Mexicano del Seguro Social.

6. Al tercer trimestre de 2015, el Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF) tuvo ingresos por 5 mil 659 millones de pesos asociados a:

- 4 mil 839 millones de pesos por aportaciones provenientes de la transferencia ordinaria del Fondo Mexicano del Petróleo a que se refiere el artículo 87 de la LFPRH.
- 820 millones de pesos por concepto de productos financieros.

Por otra parte, se registraron egresos por 3 mil 902 millones de pesos como se indica a continuación:

- 3 mil 901 millones de pesos por entero de recursos a la Tesorería de la Federación por concepto de aprovechamientos derivados del anticipo del cuarto trimestre del Derecho Extraordinario sobre la Exportación de Petróleo Crudo.
- 0.5 millones de pesos destinados a la compensación por la disminución de la Recaudación Federal Participable y su efecto en las participaciones en ingresos federales de los municipios correspondientes, la cual estaba pendiente de realizar.
- 0.8 millones de pesos por el pago de honorarios fiduciarios y comisiones bancarias.

Con lo anterior, el saldo del FEIEF al 30 de septiembre de 2015 se ubicó en 35 mil 897 millones de pesos.

Asimismo, se informa que el monto de la reserva del FEIEF a que se refieren los artículos 19, 21, 21 Bis y 87 de la LFPRH, así como el 12 y 12A de su Reglamento, asciende a 33 mil 941 millones de pesos al 30 de septiembre de 2015.

7. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 46, último párrafo, de la LFPRH, se informa sobre los recursos canalizados mediante acuerdos de ministración para contingencias o gastos urgentes de operación pendientes de regularizar.

RECURSOS EROGADOS MEDIANTE ACUERDOS
DE MINISTRACIÓN PENDIENTES DE
REGULARIZAR
Enero-septiembre de 2015 ^{1/_}
(Millones de pesos)

	Ramo	Enero-septiembre
	Total	805.6
	Ramos Administrativos	805.6
4	Gobernación	460.9
12	Salud	74.5
27	Función Pública	270.3

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con los totales debido al redondeo de las cifras.

^{1/_} Corresponde a las autorizaciones emitidas, en los términos de las disposiciones aplicables.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

8. De conformidad con lo establecido en el artículo 22, segundo párrafo, de la LFPRH, a continuación se presenta la información relativa a las metas de los balances de operación, primario y financiero de las entidades de control directo:

METAS DE BALANCE
Enero-septiembre de 2015
(Millones de pesos)

Entidad	Anual		Enero - septiembre		
	Aprobado	Modificado	Aprobado	Modificado	Ejercido
PEMEX					
Operación	-100,873.2	-88,284.8	-54,460.8	-139,780.6	-141,406.6
Primario	-100,873.2	-88,284.8	-54,460.8	-139,780.6	-141,406.6
Financiero	-154,861.8	-154,498.9	-96,964.8	-201,360.7	-204,056.3
CFE					
Operación	42,360.1	52,360.1	30,633.6	24,588.3	5,665.3
Primario	42,360.1	52,360.1	30,633.6	24,588.3	5,665.3
Financiero	27,860.1	37,860.1	22,291.4	16,531.5	-3,290.0
IMSS					
Operación	-224,082.8	-224,584.9	-169,701.4	-180,887.5	-160,254.2
Primario	12,157.2	12,157.2	31,439.9	20,755.9	42,261.3
Financiero	12,157.2	12,157.2	31,439.9	20,755.9	42,261.3
ISSSTE					
Operación	-134,134.1	-132,592.0	-108,851.8	-111,529.0	-112,008.7
Primario	28,893.9	30,436.0	37,366.0	34,688.8	35,120.4
Financiero	28,893.9	30,436.0	37,366.0	34,688.8	35,120.4
CONSOLIDADO					
Operación	-416,729.9	-393,101.6	-302,380.4	-407,608.9	-408,004.1
Primario	-17,461.9	6,668.5	44,978.8	-59,747.6	-58,359.6
Financiero	-85,950.5	-74,045.6	-5,867.5	-129,384.5	-129,964.7

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

9. A fin de cumplir con lo establecido en el artículo 210, fracción VI, del Reglamento de la LFPRH, se informa sobre las erogaciones efectuadas por las dependencias en seguridad pública y nacional, cuya realización implica invariablemente riesgo, urgencia o confidencialidad en cumplimiento de funciones y actividades oficiales, las cuales se identifican en las partidas 33701 Gastos de seguridad pública y nacional, y 55102 Equipo de seguridad pública y nacional, de acuerdo con el Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal.

**EROGACIONES EN PARTIDAS PARA SEGURIDAD
PÚBLICA Y NACIONAL**
Enero-septiembre de 2015
(Millones de pesos)

Ramo	Enero-septiembre
Total	8,448.5
Ramos Administrativos	8,448.5
02 Oficina de la Presidencia de la República	39.4
04 Gobernación	6,885.7
06 Hacienda y Crédito Público	12.9
07 Defensa Nacional	16.9
13 Marina	1,080.1
17 Procuraduría General de la República	413.0
27 Función Pública	0.6

Nota: Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

10. De acuerdo con lo establecido en el artículo 18, último párrafo, del PEF 2015, se presenta el impacto de los incrementos salariales en el presupuesto regularizable, durante el periodo enero-septiembre de 2015.

CUADRO 1 DE 6
IMPACTO DE LOS INCREMENTOS SALARIALES EN EL PRESUPUESTO REGULARIZABLE
Enero - septiembre de 2015
(Millones de pesos)

Ramo/Dependencia/Órgano/Entidad	Presupuesto Regularizable PEF 2015 ¹ / ₂	Incremento Salarial Autorizado			Impacto del Incremento Salarial Autorizado en el Presupuesto Regularizable PEF 2015 5=(4/1) %
		Periodo	Complemento	Regularizable	
	(1)	(2)	(3)	4=(3+2)	5=(4/1) %
TOTAL	684,104.10	6,960.04	40.18	7,000.22	1.02
02 Oficina de la Presidencia de la República	1,141.19	5.93	0.16	6.09	0.53
Oficina de la Presidencia de la República	1,141.19	5.93	0.16	6.09	0.53
04 Gobernación	29,680.64	680.61	4.63	685.24	2.31
Secretaría de Gobernación	2,682.80	21.77	0.53	22.30	0.83
Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal	31.30	0.29	0.01	0.30	0.96
Prevenición y Readaptación Social	4,450.56	134.96	2.79	137.75	3.10
Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje	295.24	6.39	0.19	6.58	2.23
Secretaría General del Consejo Nacional de Población	44.20	0.71	0.02	0.73	1.65
Centro Nacional de Prevención de Desastres	65.43	0.49	0.01	0.50	0.76
Comisión para la Seguridad y el Desarrollo Integral en el Estado de Michoacán	126.19	0.00	0.00	0.00	0.00
Centro de Investigación y Seguridad Nacional	2,012.58	23.88	0.63	24.51	1.22
Instituto Nacional de Migración	1,560.69	18.01	0.38	18.39	1.18
Policía Federal	16,409.41	424.89	0.00	424.89	2.59
Secretaría Técnica de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas	3.75	0.06	0.00	0.06	1.60
Coordinación General de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados	16.29	0.05	0.00	0.05	0.31
Servicio de Protección Federal	1,426.52	45.68	0.00	45.68	3.20
Centro de Producción de Programas Informativos y Especiales	48.98	0.34	0.01	0.35	0.71
Coordinación Nacional Antisecuestro	0.00	0.11	0.00	0.11	0.00
Coordinación para la Atención Integral de la Migración en la Frontera Sur	0.00	0.16	0.00	0.16	0.00
Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal	69.77	0.00	0.00	0.00	0.00
Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres	33.21	0.07	0.00	0.07	0.21
Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública	289.47	1.09	0.01	1.10	0.38
Archivo General de la Nación	54.98	1.43	0.04	1.47	2.67
Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación	59.27	0.23	0.01	0.24	0.40
05 Relaciones Exteriores	3,868.44	18.74	0.55	19.29	0.50
Secretaría de Relaciones Exteriores	3,744.17	16.21	0.49	16.70	0.45

CUADRO 2 DE 6
IMPACTO DE LOS INCREMENTOS SALARIALES EN EL PRESUPUESTO REGULARIZABLE
Enero - septiembre de 2015
(Millones de pesos)

Ramo/Dependencia/Órgano/Entidad	Presupuesto Regularizable PEF 2015 ¹⁻⁷	Incremento Salarial Autorizado			Impacto del Incremento Salarial Autorizado en el Presupuesto Regularizable PEF 2015 5=(4/1) %
		Periodo	Complemento	Regularizable	
	(1)	(2)	(3)	4=(3+2)	5=(4/1) %
Sección Mexicana de la Comisión Internacional de Límites y Aguas entre México y Estados Unidos	16.26	0.42	0.01	0.43	2.64
Secciones Mexicanas de las Comisiones Internacionales de Límites y Aguas entre México y Guatemala, y entre México y Belice	7.97	0.11	0.00	0.11	1.38
Instituto Matías Romero	11.26	0.33	0.01	0.34	3.02
Instituto de los Mexicanos en el Exterior	13.36	0.27	0.00	0.27	2.02
Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo	75.42	1.40	0.04	1.44	1.91
06 Hacienda y Crédito Público	18,546.39	214.60	0.00	214.60	1.16
Secretaría de Hacienda y Crédito Público	2,827.05	36.28	0.00	36.28	1.28
Comisión Nacional Bancaria y de Valores	1,091.93	7.18	0.00	7.18	0.66
Comisión Nacional de Seguros y Fianzas	216.32	1.52	0.00	1.52	0.70
Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro	183.42	0.99	0.00	0.99	0.54
Servicio de Administración Tributaria	11,395.64	133.70	0.00	133.70	1.17
Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	757.47	22.56	0.00	22.56	2.98
Notimex, Agencia de Noticias del Estado Mexicano	140.88	0.00	0.00	0.00	0.00
Procuraduría de la Defensa del Contribuyente	381.28	0.65	0.00	0.65	0.17
Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas	195.42	0.85	0.00	0.85	0.43
Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano	76.98	0.00	0.00	0.00	0.00
Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros	482.75	5.40	0.00	5.40	1.12
Instituto Nacional de las Mujeres	152.64	0.34	0.00	0.34	0.22
Servicio de Administración y Enajenación de Bienes	644.61	5.13	0.00	5.13	0.80
07 Defensa Nacional	48,483.19	761.96	16.70	778.66	1.61
Secretaría de la Defensa Nacional	48,483.19	761.96	16.70	778.66	1.61
08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	7,484.95	210.64	6.22	216.86	2.90
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	2,947.93	98.72	0.00	98.72	3.35
Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria	665.87	7.56	0.00	7.56	1.13
Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas	28.94	0.23	0.00	0.23	0.78
Colegio Superior Agropecuario del Estado de Guerrero	54.29	2.01	0.10	2.11	3.88
Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios	189.56	2.79	0.00	2.79	1.47
Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera	39.44	0.84	0.00	0.84	2.12
Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca	275.98	5.52	0.00	5.52	2.00
Universidad Autónoma Chapingo	1,355.02	58.27	4.20	62.48	4.61
Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar	8.99	0.01	0.00	0.01	0.11
Fideicomiso de Riesgo Compartido	234.60	3.31	0.00	3.31	1.41
Fondo de Empresas Expropiadas del Sector Azucarero	7.66	0.004	0.00	0.00	0.05
Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C.	25.68	0.11	0.00	0.11	0.43
Colegio de Postgraduados	614.62	0.53	0.00	0.53	0.09
Comisión Nacional de las Zonas Áridas	41.42	0.45	0.00	0.45	1.08
Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias	838.88	27.00	1.76	28.76	3.43
Instituto Nacional de Pesca	156.07	3.30	0.16	3.46	2.22
09 Comunicaciones y Transportes	6,950.17	207.70	0.00	207.70	2.99
Secretaría de Comunicaciones y Transportes	4,690.07	148.68	0.00	148.68	3.17
Instituto Mexicano del Transporte	89.05	1.66	0.00	1.66	1.86
Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano	2,002.62	55.73	0.00	55.73	2.78
Administración Portuaria Integral de Puerto Madero, S.A. de C.V.	10.89	0.06	0.00	0.06	0.57
Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V.	34.51	0.00	0.00	0.00	0.00
Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional	78.86	1.38	0.00	1.38	1.75
Agencia Espacial Mexicana	44.17	0.20	0.00	0.20	0.45
10 Economía	3,488.71	49.99	0.00	49.99	1.43
Secretaría de Economía	1,353.14	22.08	0.00	22.08	1.63
Comisión Federal de Mejora Regulatoria	61.33	0.40	0.00	0.40	0.66
Instituto Nacional de la Economía Social	293.85	2.46	0.00	2.46	0.84

CUADRO 3 DE 6
IMPACTO DE LOS INCREMENTOS SALARIALES EN EL PRESUPUESTO REGULARIZABLE
Enero - septiembre de 2015
(Millones de pesos)

Ramo/Dependencia/Órgano/Entidad	Presupuesto Regularizable PEF 2015 ¹ / ₂	Incremento Salarial Autorizado			Impacto del Incremento Salarial Autorizado en el Presupuesto Regularizable PEF 2015
		Periodo	Complemento	Regularizable	
	(1)	(2)	(3)	4=(3+2)	5=(4/1) %
Instituto Nacional del Emprendedor	169.34	1.55	0.00	1.55	0.92
Centro Nacional de Metrología	161.02	0.41	0.00	0.41	0.25
ProMéxico	326.00	0.01	0.00	0.01	0.00
Procuraduría Federal del Consumidor	908.40	18.49	0.00	18.49	2.04
Servicio Geológico Mexicano	215.63	4.59	0.00	4.59	2.13
11 Educación Pública	97,668.98	2,097.76	0.00	2,097.76	2.15
Secretaría de Educación Pública	30,892.23	800.26	0.00	800.26	2.59
Universidad Pedagógica Nacional	615.76	6.21	0.00	6.21	1.01
Instituto Politécnico Nacional	11,430.79	320.93	0.00	320.93	2.81
XE-IPN Canal 11	209.38		0.00	0.00	0.00
Instituto Nacional de Antropología e Historia	2,515.02	24.15	0.00	24.15	0.96
Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura	1,989.22	34.45	0.00	34.45	1.73
Radio Educación	49.71	0.85	0.00	0.85	1.70
Comisión de Apelación y Arbitraje del Deporte	8.02	0.07	0.00	0.07	0.86
Consejo Nacional para la Cultura y las Artes	763.15	1.75	0.00	1.75	0.23
Instituto Nacional del Derecho de Autor	45.12	0.00	0.00	0.00	0.00
Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México	33.56	0.00	0.00	0.00	0.00
Universidad Abierta y a Distancia de México	307.21	0.01	0.00	0.01	0.00
Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente	81.12	0.00	0.00	0.00	0.00
Tecnológico Nacional de México	10,675.29	20.42	0.00	20.42	0.19
Universidad Autónoma Metropolitana	4,771.81	102.05	0.00	102.05	2.14
Universidad Nacional Autónoma de México	25,759.03	646.24	0.00	646.24	2.51
Centro de Capacitación Cinematográfica, A.C.	13.74	0.02	0.00	0.02	0.14
Centro de Enseñanza Técnica Industrial	245.67	4.77	0.00	4.77	1.94
Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional	1,671.08	37.04	0.00	37.04	2.22
Colegio de Bachilleres	1,618.47	27.43	0.00	27.43	1.70
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica	1,069.73	17.38	0.00	17.38	1.63
Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del Instituto Politécnico Nacional	114.68	2.70	0.00	2.70	2.35
Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte	211.00	0.17	0.00	0.17	0.08
Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos	119.00	3.88	0.00	3.88	3.26
Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V.	34.40	0.00	0.00	0.00	0.00
Consejo Nacional de Fomento Educativo	484.11	14.04	0.00	14.04	2.90
Educal, S.A. de C.V.	3.51	0.00	0.00	0.00	0.00
El Colegio de México, A.C.	385.48	7.01	0.00	7.01	1.82
Fideicomiso de los Sistemas Normalizado de Competencia Laboral y de Certificación de Competencia Laboral	46.99	0.19	0.00	0.19	0.41
Fideicomiso para la Cineteca Nacional	28.15		0.00	0.00	0.00
Fondo de Cultura Económica	101.63	1.11	0.00	1.11	1.09
Instituto Nacional para la Educación de los Adultos	305.17	3.94	0.00	3.94	1.29
Instituto Nacional de Lenguas Indígenas	39.28	0.48	0.00	0.48	1.23
Instituto Mexicano de Cinematografía	37.94	0.46	0.00	0.46	1.21
Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa	128.94	0.10	0.00	0.10	0.08
Instituto Mexicano de la Radio	92.39	2.67	0.00	2.67	2.89
Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional	34.72	0.61	0.00	0.61	1.75
Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro	662.81	16.11	0.00	16.11	2.43
Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.	73.67	0.25	0.00	0.25	0.35
12 Salud	23,898.56	126.41	0.00	126.41	0.53
Secretaría de Salud	5,256.32	15.62	0.00	15.62	0.30
Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública	41.60	0.29	0.00	0.29	0.69
Centro Nacional de la Transfusión Sanguínea	52.87	0.37	0.00	0.37	0.69
Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA	32.88	0.22	0.00	0.22	0.68
Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva	80.38	0.44	0.00	0.44	0.55
Comisión Nacional de Arbitraje Médico	92.86	0.21	0.00	0.21	0.23
Servicios de Atención Psiquiátrica	704.30	4.77	0.00	4.77	0.68

CUADRO 4 DE 6
IMPACTO DE LOS INCREMENTOS SALARIALES EN EL PRESUPUESTO REGULARIZABLE
Enero - septiembre de 2015
(Millones de pesos)

Ramo/Dependencia/Órgano/Entidad	Presupuesto Regularizable PEF 2015 ¹⁻⁷	Incremento Salarial Autorizado			Impacto del Incremento Salarial Autorizado en el Presupuesto Regularizable PEF 2015 5=(4/1) %
		Periodo	Complemento	Regularizable	
	(1)	(2)	(3)	4=(3+2)	5=(4/1) %
Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades	138.22	0.93	0.00	0.93	0.67
Centro Nacional de Trasplantes	15.67	0.08	0.00	0.08	0.53
Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia	44.94	0.20	0.00	0.20	0.44
Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios	617.96	3.54	0.00	3.54	0.57
Centro Nacional de Excelencia Tecnológica en Salud	27.98	0.09	0.00	0.09	0.34
Comisión Nacional de Protección Social en Salud	689.40	0.39	0.00	0.39	0.06
Comisión Nacional de Bioética	25.92	0.07	0.00	0.07	0.27
Centro Nacional para la Prevención y el Control de las Adicciones	414.34	2.51	0.00	2.51	0.61
Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas	785.29	4.50	0.00	4.50	0.57
Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz	249.81	1.26	0.00	1.26	0.50
Centros de Integración Juvenil, A.C.	598.07	3.01	0.00	3.01	0.50
Hospital Juárez de México	859.15	5.89	0.00	5.89	0.69
Hospital General "Dr. Manuel Gea González"	674.96	4.33	0.00	4.33	0.64
Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga"	2,057.28	13.64	0.00	13.64	0.66
Hospital Infantil de México Federico Gómez	951.61	6.27	0.00	6.27	0.66
Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío	478.46	2.72	0.00	2.72	0.57
Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca	324.72	2.06	0.00	2.06	0.63
Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán	508.88	2.90	0.00	2.90	0.57
Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010"	237.06	1.41	0.00	1.41	0.59
Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca	313.61	1.80	0.00	1.80	0.58
Instituto Nacional de Cancerología	590.83	3.77	0.00	3.77	0.64
Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez	717.25	4.43	0.00	4.43	0.62
Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas	740.82	4.51	0.00	4.51	0.61
Instituto Nacional de Geriátria	30.07	0.11	0.00	0.11	0.36
Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán	944.85	5.87	0.00	5.87	0.62
Instituto Nacional de Medicina Genómica	100.46	0.38	0.00	0.38	0.38
Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez	472.45	2.84	0.00	2.84	0.60
Instituto Nacional de Pediatría	896.67	5.50	0.00	5.50	0.61
Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes	577.22	3.49	0.00	3.49	0.60
Instituto Nacional de Rehabilitación	954.86	5.65	0.00	5.65	0.59
Instituto Nacional de Salud Pública	317.03	1.56	0.00	1.56	0.49
Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia	1,281.51	8.79	0.00	8.79	0.69
13 Marina	17,509.99	432.66	6.79	439.45	2.51
Secretaría de Marina	17,509.99	432.66	6.79	439.45	2.51
14 Trabajo y Previsión Social	2,194.65	33.54	0.00	33.54	1.53
Secretaría del Trabajo y Previsión Social	1,995.90	29.82	0.00	29.82	1.49
Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo	152.70	2.38	0.00	2.38	1.56
Comité Nacional Mixto de Protección al Salario	14.79	0.48	0.00	0.48	3.25
Comisión Nacional de los Salarios Mínimos	31.26	0.86	0.00	0.86	2.75
15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	1,978.38	37.40	0.00	37.40	1.89
Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	867.20	15.45	0.00	15.45	1.78
Registro Agrario Nacional	386.71	11.58	0.00	11.58	2.99
Comisión Nacional de Vivienda	61.60	0.09	0.00	0.09	0.15
Procuraduría Agraria	642.22	10.28	0.00	10.28	1.60
Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares	20.65	0.00	0.00	0.00	0.00
16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	7,930.23	184.32	0.01	184.34	2.32
Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales	1,504.03	29.98	0.003	29.98	1.99
Comisión Nacional del Agua	4,087.83	108.72	0.00	108.72	2.66
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	694.55	11.46	0.00	11.46	1.65
Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas	351.35	3.77	0.01	3.77	1.07
Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos	0.00	0.38	0.00	0.38	0.00
Comisión Nacional Forestal	997.78	26.77	0.00	26.77	2.68
Instituto Mexicano de Tecnología del Agua	176.66	1.34	0.00	1.34	0.76
Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático	118.03	1.91	0.002	1.91	1.62

CUADRO 5 DE 6
IMPACTO DE LOS INCREMENTOS SALARIALES EN EL PRESUPUESTO REGULARIZABLE
Enero - septiembre de 2015
(Millones de pesos)

Ramo/Dependencia/Órgano/Entidad	Presupuesto Regularizable PEF 2015 ¹ / ₂	Incremento Salarial Autorizado			Impacto del Incremento Salarial Autorizado en el Presupuesto Regularizable PEF 2015 5=(4/1) %
		Periodo	Complemento	Regularizable	
	(1)	(2)	(3)	4=(3+2)	5=(4/1) %
17 Procuraduría General de la República	10,802.84	215.73	1.27	217.00	2.01
Procuraduría General de la República	10,448.89	212.70	1.21	213.91	2.05
Centro Nacional de Planeación, Análisis e Información para el Combate a la Delincuencia	137.34	0.78	0.01	0.79	0.58
Instituto de Formación Ministerial, Policial y Pericial	36.04	0.75	0.02	0.77	2.14
Centro de Evaluación y Control de Confianza	110.08	0.38	0.00	0.38	0.35
Centro Federal de Protección a Personas	9.35	0.03	0.00	0.03	0.32
Instituto Nacional de Ciencias Penales	61.14	1.09	0.03	1.12	1.83
18 Energía	1,492.46	14.05	2.69	16.74	1.12
Secretaría de Energía	522.41	5.13	0.00	5.13	0.98
Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias	86.45	0.62	0.00	0.62	0.71
Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía	61.91	0.25	0.00	0.25	0.40
Instituto de Investigaciones Eléctricas	255.79	0.00	0.00	0.00	0.00
Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares	565.90	8.06	2.69	10.74	1.90
Centro Nacional de Control de Energía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Centro Nacional de Control del Gas Natural	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
20 Desarrollo Social	2,891.27	35.35	0.00	35.35	1.22
Secretaría de Desarrollo Social	1,531.59	27.51	0.00	27.51	1.80
Instituto Nacional de Desarrollo Social	71.66	0.57	0.00	0.57	0.80
Coordinación Nacional de PROSPERA Programa de Inclusión Social	662.01	1.64	0.00	1.64	0.25
Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores	254.76	2.93	0.00	2.93	1.15
Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social	251.13	0.00	0.00	0.00	0.00
Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad	18.67	0.00	0.00	0.00	0.00
Instituto Mexicano de la Juventud	70.43	1.55	0.00	1.55	2.20
Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías	31.02	1.15	0.00	1.15	3.71
21 Turismo	1,035.93	16.53	0.00	16.53	1.60
Secretaría de Turismo	350.75	5.88	0.00	5.88	1.68
Instituto de Competitividad Turística	11.24	0.28	0.00	0.28	2.49
Corporación de Servicios al Turista Ángeles Verdes	141.40	8.32	0.00	8.32	5.88
Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V.	227.42	0.36	0.00	0.36	0.16
Fondo Nacional de Fomento al Turismo	305.12	1.69	0.00	1.69	0.55
25 Administración Federal de Servicios Educativos en el D.F.	32,394.57	1,001.92	0.00	1,001.92	3.09
Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal	32,394.57	1,001.92	0.00	1,001.92	3.09
27 Función Pública	1,059.39	6.88	0.16	7.04	0.66
Secretaría de la Función Pública	937.97	4.81	0.10	4.91	0.52
Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales	121.42	2.07	0.06	2.13	1.75
31 Tribunales Agrarios	638.37	10.73	0.00	10.73	1.68
Tribunales Agrarios	638.37	10.73	0.00	10.73	1.68
37 Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	103.54	0.00	0.00	0.00	0.00
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	103.54	0.00	0.00	0.00	0.00
38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	4,729.62	100.18	0.00	100.18	2.12
Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.	45.04	0.70	0.00	0.70	1.56
Centro de Investigación en Matemáticas, A.C.	121.93	3.07	0.00	3.07	2.52
Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C.	119.37	3.26	0.00	3.26	2.73
CIATEC, A.C. "Centro de Innovación Aplicada en Tecnologías Competitivas"	104.76	2.98	0.00	2.98	2.85
Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C.	111.08	3.16	0.00	3.16	2.84
Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica, S.C.	79.39	2.27	0.00	2.27	2.86
Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.	245.67	4.96	0.00	4.96	2.02
Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C.	295.20	7.60	0.00	7.60	2.58
Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C.	187.57	5.47	0.00	5.47	2.92
Centro de Investigaciones en Óptica, A.C.	135.60	3.41	0.00	3.41	2.51
Centro de Investigación en Química Aplicada	128.15	3.61	0.00	3.61	2.81
Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social	200.27	3.87	0.00	3.87	1.93

CUADRO 6 DE 6
IMPACTO DE LOS INCREMENTOS SALARIALES EN EL PRESUPUESTO REGULARIZABLE
Enero - septiembre de 2015
(Millones de pesos)

Ramo/Dependencia/Órgano/Entidad	Presupuesto Regularizable PEF 2015 ^{1_} /	Incremento Salarial Autorizado			Impacto del Incremento Salarial Autorizado en el Presupuesto Regularizable PEF 2015 5=(4/1) %
		Periodo	Complemento	Regularizable	
	(1)	(2)	(3)	4=(3+2)	
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	829.65	2.23	0.00	2.23	0.27
CIATEQ, A.C. Centro de Tecnología Avanzada	164.64	4.56	0.00	4.56	2.77
El Colegio de la Frontera Norte, A.C.	201.82	4.14	0.00	4.14	2.05
El Colegio de la Frontera Sur	244.63	7.17	0.00	7.17	2.93
El Colegio de Michoacán, A.C.	96.42	3.03	0.00	3.03	3.15
El Colegio de San Luis, A.C.	69.35	1.30	0.00	1.30	1.87
Instituto de Ecología, A.C.	198.42	5.33	0.00	5.33	2.69
Instituto de Investigaciones "Dr. José María Luis Mora"	97.58	2.04	0.00	2.04	2.09
Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica	196.00	4.37	0.00	4.37	2.23
Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.	79.36	1.94	0.00	1.94	2.45
Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial	157.96	4.00	0.00	4.00	2.53
Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, Baja California	370.05	8.71	0.00	8.71	2.35
Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.	249.71	6.99	0.00	6.99	2.80
33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	357,852.65	482.46	1.00	483.46	0.14
FASSA	54,004.07	334.07	0.00	334.07	0.62
FONE	298,886.34	0.00	0.00	0.00	0.00
FAETA	4,962.24	148.39	1.00	149.39	3.01
45 Comisión Reguladora de Energía	159.93	13.93	0.00	13.93	8.71
Comisión Reguladora de Energía	159.93	13.93	0.00	13.93	8.71
46 Comisión Nacional de Hidrocarburos	119.06	0.00	0.00	0.00	0.00
Comisión Nacional de Hidrocarburos	119.06	0.00	0.00	0.00	0.00

^{1_}/ Presupuesto aprobado por la H. Cámara de Diputados para servicios personales, sin las provisiones salariales y económicas.

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total, así como los cálculos porcentuales, debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público

11. En términos de lo dispuesto en el artículo 19, antepenúltimo párrafo, del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación (DPEF) 2015, se informa que durante el periodo enero-septiembre de 2015, el costo total de las remuneraciones del personal civil de apoyo asignado a quienes han desempeñado el cargo de Titular del Ejecutivo Federal ascendió a 20.2 millones de pesos.

12. El avance físico-financiero de los proyectos de inversión aprobados para el ejercicio fiscal 2015, se presenta en el Anexo XXIII de este informe.

Asimismo, para la interpretación de esta información es importante considerar que se presentan casos que comprenden un proceso de ejecución mayor a un año, por lo que los avances físicos reportados pueden ser menores o no coincidir estrictamente con la tendencia reportada en el ejercicio financiero. Debe considerarse que los datos financieros corresponden al periodo enero-septiembre de 2015, mientras que los avances físicos a la ejecución de cada proyecto en su totalidad.

13. La información correspondiente al ejercicio, destino y los resultados obtenidos de los recursos federales que ejercen las entidades federativas, los municipios, los órganos político administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal, así como sus respectivas administraciones públicas paraestatales o cualquier ente público de carácter local, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 85, fracción II, de la LFPRH, 48 y 49 de la Ley de Coordinación Fiscal, y 7 fracción XII del DPEF 2015, se presenta en el Anexo XXIV de este informe.
14. Cabe destacar que la información que se presenta en dichos Anexos corresponden a la registrada en el sistema de información respectivo a la fecha de corte prevista, conforme a las disposiciones establecidas.